

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie C: **TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES**

24 de julio de 2015

Núm. 206-1

Pág. 1

ACUERDO

110/000183 Acuerdo entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil relativo al intercambio y la protección mutua de la información clasificada, hecho en Brasilia el 15 de abril de 2015.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(110) Autorización del Convenios Internacionales.

Autor: Gobierno.

Acuerdo entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil relativo al intercambio y la protección mutua de la información clasificada, hecho en Brasilia el 15 de abril de 2015.

Acuerdo:

Encomendar Dictamen a la Comisión de Asuntos Exteriores y tramitar por el procedimiento de urgencia, conforme al artículo 93 del Reglamento. Asimismo, publicar en el Boletín Oficial de las Cortes Generales y, teniendo en cuenta la solicitud del Gobierno, conforme al artículo 61.2 del Reglamento, de celebración de las sesiones extraordinarias de los órganos parlamentarios que sean necesarios para la tramitación y aprobación del Acuerdo de referencia y, al amparo del artículo 90.2 del Reglamento, establecer un plazo para presentar propuestas, que tendrán la consideración de enmiendas a la totalidad o de enmiendas al articulado conforme al artículo 156 del Reglamento, por un período de ocho días hábiles, que finaliza el día 3 de agosto de 2015.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara. En cumplimiento del Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta el 19 de diciembre de 1996, el texto aparece publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 422, de 24 de julio de 2015.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de julio de 2015.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, Carlos Gutiérrez Vicén.

cve: BOCG-10-C-206-7